



Consejería de Educación y
Universidades



IES BEN ARABÍ



PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES

MAYO-JUNIO Y SEPTIEMBRE

CURSO 16 - 17

MAYO

| LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁB | DOM |
|--|--|--|--|---|-----|-----|
| 1 FESTIVO | 2 | 3 Evaluaciones Intermedias ESO ¹ | 4 CLAUSTRO CONSEJO ESCOLAR | 5 | 6 | 7 |
| 8 Evaluación de diagnóstico 2º ESO ² | 9 Pruebas Escritas Bachibac ³ (UNED – MAÑANA) | 10 Pruebas Escritas Bachibac ³ (UNED – MAÑANA) | 11 P. Orales Bachibac ³ EN ALC2 (IES - MAÑANA Y TARDE) | 12 P. Orales Bachibac ³ EN ALC2 (IES - MAÑANA) | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 Tope de entrega calif. ptes. de 1ºBach | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 EVAL PTES 1º BACH (J Dto. 1er recreo Sala de Reuniones) | 26 TOPE entrega calif 2º bach Reclamaciones Ptes 1ºbach Acto Graduación 2º bachillerato | 27 | 28 |
| 29 Reclamaciones Ptes 1ºbach EVALUACIONES 2º BACH⁴ | 30 Reclamaciones Ptes 1ºbach Reclamaciones 2º bachillerato | 31 Reclamaciones Ptes 1ºbach Reclamaciones 2º bachillerato | | | | |

SESIÓN EVALUACIÓN PENDIENTES 1º BACH: TODOS LOS JEFES DE DEPARTAMENTO EL JUEVES 25 DE MAYO A LAS 9:50 (PRIMER RECREO) EN LA SALA DE REUNIONES.

SESIÓN EVALUACIÓN PENDIENTES ESO: TODOS LOS JEFES DE DEPARTAMENTO EL LUNES 12 DE JUNIO A LAS 9:50 (PRIMER RECREO) EN LA SALA DE REUNIONES.

ATENCIÓN A LOS ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO: A PARTIR DEL 29 DE MAYO Y HASTA EL 8 DE JUNIO (FECHA PREVIA A LA REALIZACIÓN DE LAS EBAU), LAS ACTIVIDADES LECTIVAS CON LOS ALUMNOS DE 2º DE BACH CONSISTIRÁN EN RESOLUCIÓN DE DUDAS, APOYO A LOS ALUMNOS SUSPENSOS Y/O PREPARACIÓN PARA LA EBAU.

JUNIO

| LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁB | DO. |
|--|--|--|--|--|-----|-----|
| | | | 1 Reclamaciones Ptes 1ºbach Reclamaciones 2º bachillerato | 2 Resolución Reclamaciones Ptes 1ºbach Reclamaciones 2º bachillerato | 3 | 4 |
| 5 Reclamaciones 2º bachillerato | 6 TOPE calif. ptes. ESO Resolución reclamaciones 2º Bach | 7 Reuniones coord primaria (17.00) ⁵ | 8 MATRÍCULA DE ALUMNOS REPETIDORES DE 2º DE BACHILLERATO | 9 FESTIVO | 10 | 11 |
| 12 EBAU EVAL PTES. ESO (J. Dto. 1er Recreo Sala de Reuniones) | 13 Reclamaciones pendientes ESO | 14 EBAU Reclamaciones pendientes ESO | 15 EBAU Reclamaciones pendientes ESO | 16 Tope entrega calif ESO/1º Bach (9:00 h) Reclamaciones pendientes ESO Fin Clases | 17 | 18 |
| 19 EV Final ESO/1º Bac ⁶ Reclamaciones pendientes ESO | 20 EV Final ESO/1º Bac ⁶ Resolución reclamaciones pendientes ESO | 21 ENTREGA DE BOLETINES 9.30 ⁷ Reclamaciones ESO y 1º Bac MATRÍCULA ALUMNOS PROPIOS 1º ESO | 22 Reclamaciones ESO y 1º Bac MATRÍCULA ALUMNOS PROPIOS 2º Y 3º ESO | 23 Reclamaciones ESO y 1º Bac MATRÍCULA ALUMNOS PROPIOS 4º ESO Y 1º BAC | 24 | 25 |
| 26 Reclamaciones ESO y 1º Bac MATRÍCULA ALUMNOS PROPIOS 2º BAC | 27 Reclamaciones ESO y 1º Bac | 28 Resolución reclamaciones ESO y 1º Bac | 29 CLAUSTRO | 30 CONSEJO ESCOLAR Tope de entrega de informes y memorias FIN DEL CURSO ESCOLAR | | |

SEPTIEMBRE (PROVISIONAL)

| LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁB | DO. |
|--|---|-----------|--------|--|-----|-----|
| | | | | 1 Exámenes extraordinarios | 2 | 3 |
| 4 Exámenes extraordinarios | 5 Evaluaciones Claustro Reparto | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 COMIENZO ACTIVIDADES LECTIVAS | 16 | 17 |

(1) EVALUACIONES INTERMEDIAS ESO MAYO**(DECISIONES DE INCORPORACIÓN A FPB)**

| HORARIO | MIÉRCOLES 3 MAYO 2017 | AULA |
|-------------|-----------------------|------|
| 16:00-16:30 | E2G | ALC1 |
| 16:30-17:00 | E2C | ALC1 |
| 17:00-17:30 | E2D | ALC1 |
| 17:30-18:00 | E2E | ALC1 |
| 18:00-18:30 | E3C | ALC1 |
| 18:30-19:00 | E3D | ALC1 |
| 19:00-19:30 | E4C | ALC1 |
| 19:30-20:00 | E4D | ALC1 |

(2) PRUEBA DE DIAGNÓSTICO DE 2º ESO

| LUNES 9 DE MAYO DE 2016 | |
|-------------------------|---|
| 8.00-8.35 | Alumnos de 2º ESO: Clase con sus profesores del lunes a 1ª hora en las aulas que figuran en el cuadro de abajo |
| 8.20-8.35 | Revisión material Despacho del Director. SÓLO CORRECTORES DE LOS OTROS CENTROS |
| 8.30 | A las 8.30 se relevan los profesores de 1ª hora con los profesores asistentes del centro y los aplicadores externos. En caso necesario (ver tabla "Incidencias a causa de faltas de profesores") los grupos sin profesor son atendidos por profesores de guardia . |
| 8.35- 8.50 | Lectura de las instrucciones de la prueba |
| 8.50-9.50 | Realización de la Prueba (Competencia MATEMÁTICA) |

A LAS 10.15 SE REANUDA LA ORGANIZACIÓN ORDINARIA DEL CENTRO, SIENDO NECESARIO ATENDER A LOS GRUPOS CON PROFESORES QUE ESTÉN PARTICIPANDO EN OTROS CENTROS COMO CORRECTORES EXTERNOS.

| GRUPOS | ASISTENTES EN EL CENTRO | AULA | APLICADORES EN OTRO CENTRO |
|---------|-------------------------|------|-----------------------------|
| E2AF | ESTHER BROTONS | AIN1 | LUIS MIGUEL GARCIA (MT) |
| E2BF | MARÍA EUGENIA MEDIANO | AIN2 | ROCÍO GARCÍA BUENO (FQ) |
| E2C | AMPARO GARRIDO CAMPOY | AIN4 | ANTONIO GASCÓN ROLDÁN (MT) |
| E2D | CARMEN ESPARZA | AGE3 | ANTONIO ESCUDERO (MT) |
| E2E/P2E | MARÍA CONESA | AGE2 | Mª JESÚS CASES (MT) |
| E2F | MANUEL JESÚS SOLER | ALC2 | JUANA MARTÍNEZ BELTRÁN (MT) |
| E2G | RICARDO CONTE | AMT1 | RAFAEL SÁNCHEZ DÍAZ (MT) |

SUPLENTE: CARMEN ACOSTA (BG)

| INCIDENCIAS A CAUSA DEL USO FIJO DE AULAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS | |
|--|--|
| 8.00-8.50 | ESTHER SILVÁN CON E1F PASA AL AULA AMU1 ESTHER BROTONS CON E1E PASA AL AULA AFQ1 ANTONIO GARCÍA CALATAYUD CON E3D PASA AL AULA ECRE JORGE GARCÍA CON B1AA PASA AL AULA AMU2 |
| 8.55-9.50 | ISABEL PAREDES CON B11C-1S-1H PASA AL AULA PLA MANUEL DÍAZ CON B2DS-1S PASA AL AULA AMT2 |

| INCIDENCIAS A CAUSA DE LA FALTA DE PROFESORES | |
|---|--|
| 8.00-8.50 | E1E (A LAS 8.30 ACUDE AL AULA AFQ1 ANA ISABEL GARCÍA) B1EH-ES (A LAS 8.30 EL GRUPO SE DIRIGE A LA BIBLIOTECA) E1D (A LAS 8.00 ACUDE AL AULA AMT2 ANDRÉS GARCÍA) E1BF (A LAS 8.00 ACUDE AL AULA AMT3 ELENA GONZÁLEZ) P2E (SE OCUPA DE ELLOS CARMEN ESPARZA EN EL AULA AGE2) |
| 8.55-9.50 | E3C (A LAS 8.55 ACUDE AL AULA AMT3 RAFAEL PÉREZ BIELSA) |
| 10.15-11.10 | A PARTIR DE 3ª HORA, LOS GRUPOS DE LOS PROFESORES QUE ESTÁN EN OTROS CENTROS APLICANDO LA PRUEBA DEBERÁN SER ATENDIDOS POR LOS CORRESPONDIENTES PROFESORES DE GUARDIA |
| 11.10-12.05 | |
| 12.15-13.10 | |
| 13.10-14.05 | |

(3) PRUEBAS ORALES BACHIBAC EN HORARIO DE MAÑANA

| JUEVES 11 DE MAYO | VIERNES 12 DE MAYO |
|--|--|
| LAS PRUEBAS SE DESARROLLARÁN TODA LA MAÑANA EN EL AULA ALC2 | |
| <u>INCIDENCIAS:</u> 1ª hora (8-8.55): Manuel J Soler E2E de ALC2 a BIBL 2ª hora (8.55-9.50): Manuel J Soler E2BF de ALC2 a BIBL 3ª hora (10.15 a 11.10): Manuel J Soler E2D de ALC2 a BIBL 4ª hora (11.10 a 12.05): Bea Villarino B1AA de ALC2 a BIBL 5ª hora (12.20 a 13.15): MªIsabel Gcía B21C de ALC2 a BIBL 6ª hora (13.15 a 14.10): Juan Expósito E4C de ALC2 a BIBL | <u>INCIDENCIAS:</u> 1ª hora (8-8.55): Manuel J Soler E2F de ALC2 a BIBL 2ª hora (8.55-9.50): Manuel J Soler E2G de ALC2 a BIBL 3ª hora (10.15 a 11.10): Manuel J Soler E2BF de ALC2 a BIBL 4ª hora (11.10 a 12.05): Bea Villarino B1AA de ALC2 a BIBL 5ª hora (12.20 a 13.15): Mercedes Aparicio E3E de ALC2 a BIBL 6ª hora (13.15 a 14.10): Manuel J Soler E2D de ALC2 a BIBL |

**(4) CALENDARIO DE EVALUACIONES FINALES
MAYO - 2017 2º DE BACHILLERATO**

| DÍA | CURSO | HORA | AULA |
|-----------------|-------------------------------------|--------------------|-------------|
| LUNES 29 | B2AA (Mª José García) | 16:00-17:00 | AFQ1 |
| | B2BA-BH (Beatriz Villarino) | 17:00-18:00 | AFQ1 |
| | B2CC (Caridad Rives) | 18:00-19:00 | AFQ1 |
| | B2DS (Mª Luisa Aboal) | 19:00-20:00 | AFQ1 |
| | B21C-1S-1H (Antonio Hidalgo) | 20:00-21:00 | AFQ1 |

(5) REUNIONES DE COORDINACIÓN CON COLEGIOS ADSCRITOS

| REUNIÓN | FECHA | LUGAR | ASISTENTES |
|-----------|---|--------------------------|---|
| 1ª | Miércoles 07/06/2017 17:00 | ALC1 | Maestros de francés e inglés de los colegios de primaria, con departamentos de francés e inglés de Instituto |
| | | ALC2 | Maestros de pedagogía terapéutica de colegios con departamento de orientación del instituto |
| | | ALC3 | Maestros tutores de 6º de primaria de los colegios con los departamentos de lengua y matemáticas del instituto |
| | | JEFATURA ESTUDIOS | Jefes de estudios de centros de primaria y jefe de estudios del instituto Ben Arabí |

COLEGIOS IMPLICADOS: Antonio de Ulloa, Vicente Ros, Ciudad Jardín, Cuatro Santos y Virgen de Begoña

VISITAS DE ALUMNOS DE PRIMARIA AL IES (SON DE 1 HORA DE DURACIÓN)

| | LUNES 5 JUNIO | MARTES 6 JUNIO | MIÉRCOLES 7 JUNIO | MIÉRCOLES 7 JUNIO | JUEVES 8 JUNIO |
|---------------------|----------------------------|---|----------------------------|----------------------|----------------------------|
| COLEGIO | CIUDAD JARDÍN | VICENTE ROS (2 GRUPOS) | CUATRO SANTOS | VIRGEN BEGOÑA | ANTONIO ULLOA |
| RESPONSABLES | M ^a José Ibarra | M ^a José Ibarra José A ^o Arias | M ^a José Ibarra | Juan P Liarte | M ^a José Ibarra |
| HORA | 3 ^a | 3 ^a | 3 ^a | 4 ^a | 3 ^a |
| AULA | BIBLIOTECA | BIBLIOTECA AIN4 | BIBLIOTECA | BIBLIOTECA | BIBLIOTECA |

(6) CALENDARIO DE EVALUACIONES FINALES JUNIO – 2017 E.S.O. y 1º DE BACHILLERATO

| DÍA | HORA | GRUPOS | AULAS |
|----------------------|-------------|------------------------|-------------------|
| LUNES 19 | 8:00-9:00 | E2C | ALC2 |
| | 9:00-10:00 | E1F- E3E E4AF | ALC2- ALC3- ALEC4 |
| | 10:00-11:00 | E1AF - E1E E3D/P3D | ALC2- ALC3- ALEC4 |
| | 11:00-12:00 | E2E/P2E - E3BF B1CC | ALC2- ALC3- ALEC4 |
| | 12:00-13:00 | E4C B1EH/ES | ALC2 – ALC3 |
| | 13:00-14:00 | E1C E4BF | ALC2 – ALC3 |
| DIA | HORA | GRUPOS | AULAS |
| MARTES 20 | 8.00-9.00 | E2D | ALC2 |
| | 9:00-10:00 | E4D B1AA | ALC2 – ALC3 |
| | 10:00-11:00 | E1BF E3C | ALC2 – ALC3 |
| | 11:00-12:00 | E1D E2AF | ALC2 – ALC3 |
| | 12:00-13:00 | E2G E3AF | ALC2 – ALC3 |
| | 13:00-14:00 | E2BF E4E | ALC2 – ALC3 |
| | 16:00-17:00 | B1DS/1H/1S | ALC2 |
| | 17:00-18:00 | B1BC-1C | ALC2 |
| | 18.00-19.00 | E2F | ALC2 |

* SOBRE CONSIGNACIÓN DE NOTAS VER APARTADO DE ACTAS.

(7) ENTREGA DE CALIFICACIONES
DÍA 21 DE JUNIO A LAS 9'30H.

EL TUTOR ENTREGARÁ LAS CALIFICACIONES EN EL AULA INDICADA

| NIVEL | GRUPOS | AULA |
|----------------|-------------------|-------------|
| 1º ESO | E1AF | TCIF |
| | E1BF | CLF1 |
| | E1C | TEC |
| | E1D | ALC1 |
| | E1E | ALC2 |
| | E1F | AGE1 |
| 2º ESO | E2AF | AMT1 |
| | E2BF | AFR1 |
| | E2C | AIN1 |
| | E2D | EFFQ |
| | E2E/P2E | AMU2 |
| | E2F | AGE2 |
| | E2G | AMT2 |
| 3º ESO | E3AF | AFR2 |
| | E3BF | AMU1 |
| | E3C | ABG2 |
| | E3D/P3D | PLUM |
| | E3E | ABG1 |
| 4º ESO | E4AF | AMT3 |
| | E4BF | AGE3 |
| | E4C | AFQ1 |
| | E4D | ALC3 |
| | E4E | ALC4 |
| 1º BACH | B1AA | CLF2 |
| | B1BC/1C | AMT4 |
| | B1CC | AGE4 |
| | B1DS/1H/1S | ALC5 |
| | B1EH/ES | AIN3 |

PROFESORADO

PTIs

Las modificaciones de los Planes de Trabajo Individualizados (PTIs) de los acnees que lo precisen, correspondientes al tercer trimestre, deben quedar completadas con las adaptaciones, como máximo, antes del día 3 de mayo.

Los profesores deberán consignar en los PTIs, una vez hayan evaluado a los alumnos, las calificaciones finales.

Estos documentos quedarán archivados en los expedientes de los alumnos ubicados en la Secretaría del Centro y en el Departamento de Orientación.

Los tutores de cada grupo, supervisarán que toda la documentación relativa a los PTIs de los alumnos acnee está completa.

INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Los **profesores** informarán y orientarán a los alumnos y a sus familias acerca de las actividades y trabajos que es aconsejable que realicen durante el verano, especialmente en caso de que hayan suspendido la asignatura en cuestión. Esta información se entregará por escrito al tutor correspondiente para que éste la haga llegar a la familia del alumno, siempre y cuando no haya tenido ocasión de hacerlo personalmente el profesor en papel o a través del Aula XXI. En cambio, aquellos trabajos específicos que se quieran hacer llegar a los alumnos se podrán publicar en la sección del departamento correspondiente de la página web del Centro, evitando hacer copias en papel.

ACTAS

ESO y BACH :

Cada profesor deberá cumplimentar las CALIFICACIONES EN EL SISTEMA INFORMÁTICO con las siguientes **fechas límite**:

- NOTAS PENDIENTES 1º BACH: Viernes 19 de mayo (Jefes departamento)
- NOTAS 2º BACHILLERATO: Viernes 26 de mayo, hasta las 9:00 h
- NOTAS PENDIENTES ESO: Martes 6 de junio (Jefes departamento)
- NOTAS ESO y 1º BACHILLERATO: Viernes 16 de junio hasta las 9:00 h

Las calificaciones se introducirán a través del aplicativo **aNota** o de la web en la página <https://profesores.murciaeduca.es/GICWeb/>

Calificaciones en la ESO:

Las calificaciones en la ESO oscilarán desde el Insuficiente 1 hasta el Sobresaliente 10.

Únicamente se podrá consignar No Presentado (NP) tras la evaluación extraordinaria de Septiembre.

Menciones honoríficas en Educación Secundaria Obligatoria.

Los profesores de las distintas materias podrán otorgar una Mención Honorífica a los alumnos que hayan obtenido en la evaluación final de una materia del curso la calificación de 10, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un rendimiento académico excelente en dicha materia. La atribución de la mención honorífica se consignará en los documentos oficiales de evaluación con el término acompañado de la calificación numérica.

Matrícula de honor en Educación Secundaria Obligatoria.

Los equipos docentes de los grupos de alumnos de cuarto podrán conceder de manera colegiada Matrícula de Honor a aquellos alumnos que hayan superado todas las materias de la etapa y en los que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las materias de cuarto curso sea igual o superior a 9. La atribución de la matrícula de honor se consignará en los documentos oficiales de evaluación con el término.

Calificaciones en Bachillerato:

Las calificaciones en el Bachillerato oscilarán desde el 0 hasta el 10.

Únicamente se podrá consignar No Presentado (NP) tras la evaluación extraordinaria de Septiembre.

Menciones honoríficas en Bachillerato.

Los profesores de las distintas materias podrán otorgar una Mención Honorífica a los alumnos que hayan obtenido la calificación de 10 en la evaluación final de una materia del curso. La atribución de la mención honorífica se consignará en los documentos oficiales de evaluación con el término acompañado de la calificación numérica.

Matrícula de honor en Bachillerato.

Los equipos docentes de los grupos de alumnos de segundo podrán conceder de manera colegiada Matrícula de Honor a aquellos alumnos que hayan superado todas las materias de la etapa y en los que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las materias de segundo curso sea igual o superior a 9. A estos efectos, será tenido en cuenta también el alumnado cuya media se ha obtenido con las enseñanzas profesionales de Música. La atribución de la matrícula de honor se consignará en los documentos oficiales de evaluación con el término.

RECLAMACIONES Y RESOLUCIÓN DE DUDAS Y ORIENTACIONES:

El plazo de reclamaciones será de **cinco días hábiles** contados a partir del siguiente al de la comunicación de las calificaciones de los alumnos, es decir, **al de la publicación de las actas en los tablones de anuncios del centro, en el caso de 2º de Bachillerato, y de la entrega de boletines en el caso de la ESO y 1º de Bachillerato.** La resolución de las mismas tendrá lugar el primer día hábil siguiente a aquel en el que finalice el período de solicitud de revisión (consultar calendario).

Se recuerda al profesorado la obligación de permanecer en el Centro todos los días hasta el 30 de junio, para atender las posibles incidencias. Los exámenes deben ser mostrados a los alumnos y sus padres en caso de que éstos los soliciten e igualmente se atenderá a los padres que soliciten entrevista.

Todos los profesores pertenecientes a un departamento o a una junta de evaluación afectados por la formulación de reclamaciones por escrito sobre calificación de materias (departamento) o sobre decisión de promoción o titulación (junta de evaluación), deberán estar atentos a las pertinentes reuniones que convocarán los Jefes de Departamento o Tutores.

Para evitar mayores problemas se recuerda la obligación de todo el profesorado de permanecer en el Centro, todos los días de los meses de junio y septiembre de **9 a 14.**

TUTORES

Durante el mes de mayo, los tutores deberán informar a los alumnos y sus familias del procedimiento y plazo para solicitar el **abandono o la incorporación a los estudios bilingües**. Los alumnos en esta situación, deberán presentar en la secretaría del centro su petición completando el impreso que se les facilitará al efecto **antes del 1 de junio**.

Antes de la finalización de las clases se realizará con el grupo de alumnos una sesión final en la que se hará balance del curso y se recogerán cuantos datos sean de interés para la **evaluación final**, la **memoria anual de tutoría** o sugerencias para el próximo curso.

En la sesión final se informará de:

- 1.- Que el alumno deberá presentar el DNI o el carnet escolar en los exámenes de junio y septiembre si así se le requiere.
- 2.- Que al finalizar la sesión de evaluación será expuesta la **fotocopia del Acta de Evaluación** con las calificaciones finales.
- 3.- Que **existe un plazo de CINCO días lectivos para incidencias y reclamaciones**, contados a partir del día siguiente en que se expusieron las actas, EN EL CASO DE 2º DE BACHILLERATO Y DE LA ENTREGA DE BOLETINES EN EL CASO DE LA ESO Y 1º DE BACHILLERATO PARA EJERCER SU DERECHO A LA RECLAMACIÓN.
- 3.- Que las reclamaciones deben hacerse por escrito, de acuerdo con el impreso que a tal fin hay disponible en Secretaría, y **sólo después de haber hablado con el profesor que ha impartido la materia sobre cuya calificación reclama y haber recibido las oportunas aclaraciones, incluyendo la revisión de las pruebas de evaluación**.
- 5.- **Que los boletines de calificaciones serán entregados por los tutores el JUEVES 22 de junio a las 9,30.**
- 7.- Que la matrícula para el próximo curso se realizará los días **8 DE JUNIO PARA ALUMNOS REPETIDORES DE 2º DE BACHILLERATO Y 21, 22, 23 y 26 DE JUNIO PARA EL RESTO DE NIVELES SEGÚN EL CALENDARIO**. Que deben estar pendientes de las fechas y venir a primera hora de la mañana a coger número. **TODOS LOS ALUMNOS EN TODOS LOS CASOS DEBEN MATRICULARSE EN ESTE PLAZO, perdiendo su plaza en nuestro centro en el caso de que no lo hicieran, no siendo válido matricularse en septiembre.**
- 8.- **Que los alumnos que suspendan 5 o más materias, deberán matricularse de nuevo en el curso de origen (siempre que no estén repitiendo este año, en cuyo caso promocionarán automáticamente) y el resto en el curso siguiente.**
9. Los alumnos de 2º de Bachillerato se matricularán de todas las materias que tengan suspensas en junio independientemente del número de las mismas Y SUS PREVISIONES DE SUPERARLAS. En concreto esto alumnos **se deben matricular el día 8 de junio**.
- 10.- Que se abrirá un plazo de **matrícula extraordinaria en septiembre** para aquellos alumnos que deban realizar sus estudios en un curso distinto de aquel en el que se matricularon en junio como consecuencia de los resultados de los exámenes de septiembre.

DOCUMENTOS QUE HAY QUE CUMPLIMENTAR

a) EXPEDIENTES

Los datos del alumno deberán aparecer debidamente cumplimentados.

Se adjuntarán al expediente los informes de evaluación y no se escribirá nada en ellos.

El **Tutor** de ESO deberá recoger las adaptaciones curriculares realizadas a alumnos de su grupo e incluirlas en el expediente de cada alumno.

b) CONSEJO ORIENTADOR:

Se colaborará con el tutor para que éste pueda recoger la información que le permita elaborar el Consejo Orientador.

Al término de cada uno de los cursos de la Educación Secundaria, todos los alumnos recibirán un Consejo Orientador, **junto con sus calificaciones finales**. Hay que atender a los siguientes aspectos:

- El Consejo Orientador se elaborará en la evaluación final de junio (no en Septiembre).
- Debe ser una propuesta colegiada del equipo educativo.
- En caso necesario, se deberá prever tanto la posibilidad de que el alumno promocione o no promocione, con las consiguientes recomendaciones para el siguiente curso.
- Que tenga en cuenta las expectativas manifestadas por el alumno (a este fin se elaborarán las pertinentes encuestas).
- Que recomiende las opciones educativas o profesionales más acordes con sus capacidades, intereses y posibilidades.
- Debe redactarse en positivo, abriendo al máximo el abanico de posibilidades.
- En ningún caso será prescriptivo.
- Tendrá carácter confidencial.
- Es conveniente que incluya los siguientes apartados:
 - 1º- Nivel de desarrollo educativo alcanzado.
 - 2º Adecuación entre el nivel de desarrollo y aprendizaje alcanzado por el alumno/a y las diferentes opciones educativas y profesionales.
 - 3º Recomendaciones del equipo educativo al alumno/a sobre las distintas modalidades formativas.

La formulación de este documento es responsabilidad del tutor, con la colaboración del Departamento de Orientación, especialmente en aquellos casos en los que éste ha intervenido más a fondo. Debe ir firmado por el tutor con el visto bueno del Director.

El tutor pasará fotocopia del consejo orientador a la Secretaría del Centro para su archivo en el expediente de cada estudiante.

c) ACTAS (E.S.O. y BACHILLERATO):

En las sesiones de evaluación finales de junio y septiembre se levantará acta definitiva de todo el grupo.

Se dispondrá de las actas finales de evaluación ya cumplimentadas, a falta de la decisión de promoción o titulación, que cada tutor deberá consignar en TODOS los casos.

Todo el profesorado del grupo deberá firmar el acta al finalizar la sesión, **siendo obligatoria la asistencia aunque estén aprobados todos los alumnos**.

Las asignaturas no superadas en junio se calificarán numéricamente, **nunca como "no presentado"**. Esta última calificación se reservará para ser consignada en Acta, Expediente e Informe de Calificación, **sólo en septiembre**.

MUY IMPORTANTE:

No se pueden modificar las calificaciones de las actas una vez publicadas. Para hacerlo sería necesario reunir nuevamente a la junta de evaluación. Por tanto, cuando finalice la sesión de evaluación se ha de **comprobar la correcta transcripción de todas notas por todos los profesores**. Cualquier anomalía en este sentido debe ser comunicada a Jefatura de Estudios, ya que Secretaría no modificará ninguna calificación.

El tutor, después de realizar la fotocopia del Acta de Evaluación, para ser publicada, entregará en Secretaría el original inmediatamente a la finalización de la sesión de evaluación.

d) ACTA DE LA SESIÓN DE EVALUACIÓN:

El tutor comprobará que se rellena la actilla de asistencia del profesorado y hará constar las faltas de asistencia producidas. Acabada la evaluación la entregará en Jefatura junto con el resto de la documentación de evaluación.

En el apartado de incidencias y acuerdos se incluirá una relación de alumnos conflictivos cuya coincidencia en el mismo grupo el próximo curso, se desaconseja, así como todas las incidencias y

acuerdos adoptados de la sesión: Abandono de la sección bilingüe, prescripción de cursar un Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística, etc. Estas anotaciones en el acta no suplirán la realización de los informes necesarios a que se alude en estas instrucciones.

e) MEMORIA ANUAL DE TUTORÍA:

El tutor elaborará una memoria sobre la labor de tutoría desarrollada a lo largo del curso. El plazo de entrega finalizará el **30 de junio**.

Esquema orientativo:

- Participación y problemática del alumnado.
- Rendimiento académico
- Actividades extraescolares.
- Absentismo escolar.
- Desarrollo del plan de acción tutorial
- Padres, reuniones, visitas...
- Propuestas para el próximo curso.

El departamento de orientación dispone de un impreso que puede ser utilizado como modelo para la realización de la memoria.

DECISIÓN DE PROMOCIÓN O TITULACIÓN

Para la decisión acerca de la promoción o titulación de los alumnos se atenderá a lo dispuesto en los "Criterios de Evaluación, Promoción y Titulación" aprobados por el Claustro, de los que cada junta de evaluación dispondrá de una copia.

En la evaluación ordinaria (junio) no promocionará ni titulará ningún alumno con alguna materia suspenso, quedando la aplicación de los criterios para septiembre.

JEFES DE DEPARTAMENTO

Cumplimentarán y firmarán las **actas de alumnos con asignaturas pendientes**, en las fechas señaladas al efecto, en las sesiones de evaluación que figuran en el calendario

MEMORIA:

El plazo para entregar la memoria del Departamento es hasta las 10 horas del **30 de Junio**. En ella se analizará el grado de cumplimiento de la programación en todos sus puntos, funcionamiento del Departamento, evaluación global de la práctica docente, actividades extraescolares realizadas, propuestas para el próximo curso. La memoria debe presentarse en formato electrónico a través del correo del centro.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Asesorará a todos los profesores que lo soliciten, especialmente a los tutores de ESO en la elaboración del informe individualizado del alumno y del Consejo Orientador. Durante su horario de permanencia en el Centro orientará a padres y alumnos sobre la información que soliciten y sea competencia de este departamento.

Elaborará una **memoria** sobre la actividad realizada a lo largo del curso.

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Elaborará una **memoria** sobre las actividades realizadas a lo largo del curso, que incluirá la documentación entregada por aquellos profesores que han organizado alguna actividad.

ACTO DE DESPEDIDA DE SEGUNDO DE BACHILLERATO

VIERNES 26 DE MAYO

19:30 HORAS: Acto académico de despedida de los alumnos de segundo de bachillerato en el instituto.

21:30 HORAS: Cena de alumnos y profesores en Restaurante Mare Nostrum.

ACTIVIDADES PARA LOS DÍAS QUE NO SE TENGAN EXÁMENES NI EVALUACIONES

DEPARTAMENTOS:

- Análisis de resultados.
- Evaluación de la programación y de la práctica docente.
- Orientación a los alumnos para las pruebas de septiembre.
- Preparación de las pruebas de septiembre.
- Elaboración de la memoria anual.
- Revisión de las programaciones de E.S.O. y de Bachillerato

TUTORÍAS:

- Preparación del material para la sesión de evaluación.
- Elaboración de la memoria anual.
- Información y orientación a los alumnos sobre las actividades de verano.

EL CALENDARIO DE EXÁMENES Y LAS EVALUACIONES DE SEPTIEMBRE SE PUBLICARÁN UNA VEZ SE CONOZCAN LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

En Cartagena, mayo de 2017
Jefatura de Estudios